



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibí
Original
16-02-18

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0055

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Ciudad de México a 16 DE FEBRERO DE 2018

C. ANEL JUAREZ MONCAYO

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L. ADULTO [REDACTED]

Inhumado el día 24 DE MAYO DE 2010

en la fosa Nº 2.A

Alineamiento "4A"-7-1.A-2.A

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

Para que sean: INCINERADOS EN EL PANTEON 20 DE NOVIEMBRE, POSTERIORMENTE LAS CENIZAS SERAN DEPOSITADAS EN SU DOMICILIO PARTICULAR.



Administración de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

